

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 37

FECHA: Jueves 17 de diciembre de 2020

HORA: 08:30 am

Sala Virtual para Sesión de Concejo Metropolitano de la MML. Plataforma MEET de GOOGLE.

AGENDA

- 1. APROBACIÓN DE ACTAS.**
- 2. DESPACHO.**
- 3. INFORMES.**
- 4. PEDIDOS.**
- 5. ORDEN DEL DÍA.**

5.1 PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL SISTEMA GRATUITO DE PRÉSTAMO DE LIBROS – BIBLIOMETRO DE LIMA.

Proyecto de Ordenanza que aprueba el Sistema Gratuito de Préstamo de Libros – Bibliómetro de Lima en Lima Metropolitana y declara el 21 de junio de cada año como el “Día del Bibliómetro de Lima”; bajo la modalidad presencial y/o virtual.

DICTAMEN N° 094-2020-MML/CMAL de 12.11.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales, aprobado por **UNANIMIDAD**.

DICTAMEN N° 004-2020-MML/CMEC de 09.11.2020 de la Comisión Metropolitana de Educación y Cultura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

RATIFICACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES EN MATERIA TRIBUTARIA.

- **EMISIÓN MECANIZADA**

5.2 PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS MONTOS POR EL SERVICIO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES Y DETERMINACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 EN LIMA METROPOLITANA.

Proyecto de Ordenanza que aprueba fijar en S/ 2.60 (Dos y 60/100 Soles) el monto por el servicio de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación del Impuesto Predial del ejercicio 2021 y de recibos de pago por el primer predio afecto, incluyendo su distribución a domicilio, por cada predio adicional se abonará S/ 0.80 (80/100 Soles). Fijar en S/ 4.30 (Cuatro y 30/100 Soles) el monto por el servicio de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación del Impuesto al Patrimonio Vehicular del ejercicio 2021 y de recibos de pago por cada vehículo afecto, incluyendo su distribución a domicilio. Fijar en S/ 1.70 (Un y 70/100 Soles) el monto por el servicio de emisión mecanizada de determinación de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al ejercicio 2021 y de recibos de pago por cada predio afecto, incluyendo su distribución a domicilio.

DICTAMEN N° 132-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.3 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 631-MSS, QUE ESTABLECE EL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 631-MSS, que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y

distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2021, en el distrito de Santiago de Surco.

DICTAMEN N° 124-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.4 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 465-MDS, QUE ESTABLECE EL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021, EN EL DISTRITO DE SURQUILLO.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 465-MDS, que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2021, en el distrito de Surquillo.

DICTAMEN N° 128-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.5 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 302-MDSL/C, QUE ESTABLECE EL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021, EN EL DISTRITO DE SAN LUIS.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 302-MDSL/C, que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2021, en el distrito de San Luis.

DICTAMEN N° 127-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.6 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 406-2020/ML QUE ESTABLECE EL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021, EN EL DISTRITO DE LURÍN.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 406-2020/ML que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2021, en el distrito de Lurín.

DICTAMEN N° 125-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.7 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 445-MDC, QUE ESTABLECE EL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES, DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021, EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 445-MDC, que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución a domicilio de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio 2021, en el distrito de Carabayllo.

DICTAMEN N° 122-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

- **COSTOS Y TASAS DEL EJERCICIO 2020 QUE VARÍAN EN FUNCIÓN AL IPC.**

5.8 PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LAS TASAS DE ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA (BARRIDO DE CALLES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS), PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO SANTA MARÍA DE HUACHIPA, PARA EL EJERCICIO 2021.

Proyecto de Ordenanza aprueba las tasas de arbitrios de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Centro Poblado Santa María de Huachipa, para el ejercicio 2021. Se aplicarán los costos y tasas establecidas en la Ordenanza N° 2214-MML por los servicios antes mencionados, reajustados con la variación del Índice de Precio al Consumidor acumulado al mes de agosto de 2020, ascendente a 1.24%.

DICTAMEN N° 129-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **MAYORÍA**.

5.9 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 441/MDSJM QUE MODIFICA LA ORDENANZA N° 436-MDSJM, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA (BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS), PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 441/MDSJM que modifica la Ordenanza N° 436-MDSJM, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Limpieza Pública (Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines y Serenazgo del ejercicio 2021 en el distrito de San Juan de Miraflores y mantiene la aplicación de las tasas aprobadas y ratificadas para el ejercicio 2020, reajustadas con el Índice de Precios al Consumidor de 1.24 %, correspondiente al mes de agosto de 2020.

DICTAMEN N° 130-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **MAYORÍA**.

5.10 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 253-2020-MDP/C, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 253-2020-MDP/C, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo del ejercicio 2021 en el distrito de Pachacamac y mantiene la aplicación de las tasas aprobadas y ratificadas para el ejercicio 2020, reajustadas con el Índice de Precios al Consumidor de 1.24 %, correspondiente al mes de agosto de 2020.

DICTAMEN N° 121-2020-MML/CMAEO de 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **MAYORÍA**.

- **NUEVO REGIMEN DE ARBITRIOS CON VARIACIÓN DE COSTOS.**

5.11 PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE MONTOS DE LOS ARBITRIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, BARRIDO DE CALLES, PARQUES Y

JARDINES PÚBLICOS Y SERENAZGO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 EN EL CERCADO DE LIMA

Proyecto de Ordenanza que tiene por objeto establecer los montos de las tasas que deben pagar los contribuyentes del Cercado de Lima por concepto de los servicios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al ejercicio 2021.

DICTAMEN N° 133-2020-MML/CMAEO d 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.12 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 445-2020-MDL, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE LINCE.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 445-2020-MDL, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo del ejercicio 2021 en el distrito de Lince, con una variación del 19.44%, con relación al año 2020, pero según la Única Disposición Complementaria de la Ordenanza N° 445-2020-MDL, se ha previsto que las tasas de arbitrios para los servicios de Barrido de calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo para el ejercicio 2021, no tendrá incremento alguno, considerándose 0.00% de incremento con respecto a las tasas determinadas para el ejercicio 2020.

DICTAMEN N° 123-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.13 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 409/MDLM, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA (BARRIDO DE CALLES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS), PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE LA MOLINA.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 409/MDLM, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines Públicos y Serenazgo del ejercicio 2021 en el distrito de La Molina, con una variación del -14.57%, en función a la actualización de sus costos desde el año 2020.

DICTAMEN N° 131-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.14 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 303-MDSL/C, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, BARRIDO DE CALLES, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE SAN LUIS.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 303-MDSL/C, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines y Serenazgo del ejercicio 2021 en el distrito de San Luis, con una variación del 29.95%, con relación al año 2020, pero que según el artículo 15 de la Ordenanza N° 303-MDSL/C se establece un tope de incremento solo hasta el 1.40% para el año 2021, en comparación con las tasas determinadas en el ejercicio 2020.

DICTAMEN N° 126-2020-MML/CMAEO del 11.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **MAYORÍA**.

5.15 PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RATIFICA LA ORDENANZA N° 526-MSI, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE

BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL EJERCICIO 2021 EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que ratifica la Ordenanza N° 526-MSI, que establece el régimen tributario de los arbitrios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Seguridad Ciudadana del ejercicio 2021 en el distrito de San Isidro, con una variación del 5.74%, en función a la actualización de sus costos desde el año 2020.

DICTAMEN N° 116-2020-MML/CMAEO de 04.12.2020 de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

Lima, 11 de diciembre de 2020